



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

-

FECHA: 25 DE ENERO DE 2024

No.PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001233300020230003500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASOCIACIÓN PROGRESO DEL MAÑANA	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CRC	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TERMINO DE UN (01) DÍA, HOY VEINTICINCO (25) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 8:00 AM Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ARTICULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 201A IBÍDEM.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DESDE LAS 8:00 A.M. DEL DIA VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DIA TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).